

ESPAÑOL
COMENTARIO

Redacción y Administración, Calatrava, 10.
Apartado, 15. Teléfono 98. Telegramas "Pueblo".
Imprenta y encuadernación: Calle de Calatrava, 10.

ARO XIV.—Núm. 4.044.—Precio: 10 céntimos ejemplar.

DIARIO INDEPENDIENTE

Ciudad Real, Jueves 18 de septiembre de 1924.

TEMAS DE ACTUALIDAD

Por el porvenir de España

Nos congratulamos en el artículo anterior de que el Gobierno haciendo caso al informe de la respectiva comisión dictaminadora haya rechazado las proposiciones de la Sociedad Española de Industrias y Tracción Eléctrica en orden a la ejecución de un vasto plan de obras públicas (principalmente de construcción de nuevas líneas férreas y ampliación y mejora de las actuales), porque pensamos que tales obras no eran de inaplazable necesidad y de suma conveniencia para España, sino tan sólo porque la Sociedad que solicitaba del Estado una concesión exclusiva y una potestad que representa a un grupo de capitales extranjeros, que en su momento hubiesen empleado mejor su dinero en actividades económicas, sin tener en cuenta para nada nuestro interés nacional, y también (porque dichas proposiciones no podían aceptarse en modo alguno, ya que la referida Sociedad aportada a la empresa un capital insignificante pretendía con que el aval y los recursos del Estado garantizásemos un crédito inerte y pagásemos así un plagio respecto a otros de España, y se pretenda de acometer obras de importancia nacional para el país.

Pero nada hemos oído nunca objetarnos tampoco ahora contra un plan de obras públicas—aunque entendamos que a la ejecución del mismo deberá proceder siempre un razonado dictamen técnico que asegure su eficacia—, porque las obras propuestas, y otras que pudieran seguir deteniéndose, traxeron sus necesidades urgentes, inmediatas y de positiva conveniencia nacional, pues con ellas aumentaría considerablemente la cifra de nuestra producción y de nuestra riqueza, plantándose en explotación muchas riquezas naturales del suelo y subterráneo que hoy permanecen inutilizadas, facilitándose la comunicación y los transportes, progresando la industria y el comercio, mejorándose el medio de transporte de nuestra riqueza nacional por la disminución de las importaciones y el aumento de las exportaciones, reduciéndose al precio de los artículos y creciendo el valor de la moneda, mejorándose la solución de los problemas obreros, y, en suma, multiplicándose el bienestar y el progreso de España en todos los órdenes, datos y reflexiones.

Hay que advertir, por lo que a la Federación de Industrias se refiere, que en su momento de las más importantes empresas y líneas comerciales, la posibilidad al Gobierno una nueva posibilidad sobre "Cargas públicas" según de un plan de "obras" de importancia del suelo en nuestro territorio, y que, en el momento de las obras, se unió a un grupo de capitales extranjeros que en su momento hubiesen empleado mejor su dinero en actividades económicas, sin tener en cuenta para nada nuestro interés nacional, y también (porque dichas proposiciones no podían aceptarse en modo alguno, ya que la referida Sociedad aportada a la empresa un capital insignificante pretendía con que el aval y los recursos del Estado garantizásemos un crédito inerte y pagásemos así un plagio respecto a otros de España, y se pretenda de acometer obras de importancia nacional para el país.

que sigue la Federación de Industrias Nacionales.

«No se nos ocultan las dificultades de la época y momento presentadas para un impulso extraordinario de construcción de obras públicas, y para ello se propuso esta Federación encontrar un medio que permitiera no exigir al contribuyente español mayores desembolsos anuales que los que vienen figurando en algunos conceptos correspondientes a obras públicas de los presupuestos generales del Estado.

«La fórmula que se propuso consistió en lo que pudiera llamarse movilización de estacionamientos, pues al ser los de carácter de anualidades para el pago de intereses y amortización, se podrá obtener un capital, veinte veces mayor, del cual se podrá disponer para la inmediata ejecución, en un plazo no mayor de ocho años, de un volumen de obras superior a 5.000 millones de pesetas. La vinculación de los mencionados créditos al servicio de la deuda que se crea para intensificar las construcciones se detendrá la actividad constructora del Estado, porque las obras realizadas aumentan rápidamente el rendimiento de la economía nacional, reforzando considerablemente la potencia tributaria del país y creando así nuevos recursos para futuras construcciones.

«La fórmula en cuestión puede ser aplicada según tres modalidades distintas, a saber: entregando a los constructores obligaciones de deuda flotante con intereses reembolsable en su plazo máximo de tres años, o emitiendo deudas perpetuas amortizables en alguno de los siglos ya en circulación, para hacer en efectivo al pago de las obras, o finalmente, emitiendo un nuevo signo de deuda especial de obras públicas, para satisfacer, también en efectivo, el importe de las obras.»

La fórmula propuesta por la Federación de Industrias Nacionales no impone, pues, nuevas cargas a los contribuyentes, ni exige tampoco al Estado mayores desembolsos por obras públicas que en la actualidad soporta, porque todo el mecanismo de sistema se reduce a considerar como interés y amortización lo que ahora se estima como capital, y así será posible multiplicar los recursos e imprimir a la ejecución de las obras una gran celeridad, obteniéndose, con otros muchos beneficios, un aumento inmediato y importante en la capacidad constructora del país por el desarrollo de nuevas obras de riqueza. (No basta una buena idea y las obediencias por los Ministros, para economizar al Directorio que decide con soltura las proposiciones de la Federación de Industrias Nacionales, y recomendar algunas modificaciones, sino sólo en el momento de las obras.)

JUAN FERNÁNDEZ CARRAS
Médico. San Sebastián 1924

La cruzada por la vivienda

Las colonias de Zurich

Con ocasión de las continuas reclamaciones de la Prensa y de la opinión por la vivienda se recuerdan casos que demuestran como se ha resuelto en el extranjero el problema.

El ejemplo más elocuente que se puede presentar es el de la gran ciudad suiza de Zurich, donde en los años anteriores a la guerra europea y durante ésta se construyeron numerosas colonias, único medio práctico para hacer frente al problema.

La primera colonia que se formó fue la de Limmatstrasse. Se construyó de 1905 a 1908. Comprende veintidós inmuebles de cinco plantas incluyendo sótanos y bajos. Todos los alojamientos tienen servicios de evacuación higiénicos, gas y agua.

La colonia Kiedlibl es más importante y lujosa que la anterior. Se ha edificado en cinco etapas de 1910 a 1920. Alredor de tres pequeñas plazas públicas y de campos de juego se han levantado setenta y cinco inmuebles, y sus alojamientos poseen también cuarto de baño, agua, gas y luz eléctrica.

La de Zurichstrasse es de la época de la postguerra. Se hizo en los años de 1918 a 1919. Se halla en el barrio más poblado de la ciudad, junto a un espacio que era de un cementerio y hoy lo han transformado en un bello jardín, del que pueden disfrutar plenamente los niños. Constituyen esta colonia tres bloques de casas con ciento ochenta y siete viviendas de una a cuatro habitaciones. En todos están instalados los servicios higiénicos de evacuación. En el interior de los inmuebles se han formado dos espaciosos jardines, y a lo largo de la fachada han plantado de árboles una superficie de metro y medio. Cuenta también con una magnífica piscina.

La de Rubbigelgasse formose también en los años 1918 a 1919. Es del tipo de la anterior y tiene noventa alojamientos de dos habitaciones, y noventa y seis de tres y cocina. Los vecinos disponen asimismo de un baño común en el sótano.

La de Nordstrasse es de los años 1919 y 1920. Tiene sesenta y cinco alojamientos de dos habitaciones, y otros setenta y cinco de tres y cocina.

Los de Simfaldes del año 1920. Comprende nueve casas de cuatro y cinco pisos, con sesenta y dos alojamientos, de los que nueve tienen dos plantas, cincuenta y cuatro y doce cuartos y cocinas. Hay baño común.

La de Wilbenstrasse es muy nueva, y se construyó con objeto de experimentar ciertos sistemas de edificación. La formaron cuatro casas, y cada una de ellas está rodeada de un pequeño jardín que ocupa doscientos metros cuadrados.

En todas estas colonias los inquilinos abonan alquileres que equivalen a los gastos de construcción y amortización de las fincas. Al capital invertido se le atribuye una renta de un 3,5 a un 5,9 por 100. El costo que oscilaba de 300.000 pesetas más o menos, aumentó lo mismo la amortización. Pero se ha observado un volumen porcentual de 20.000.000 y cuando el propietario ha hecho otros gastos para construir a que los vecinos de Zurich vivan en casas sanas y cómodas.

BURLA

BURLANDO

«El premio de los tres años». Decididamente no podremos nosotros concursar. Hemos pasado hasta a los 20.

«Las naciones europeas se proponen intervenir en China». Veremos ahora, a quién le toca la china.

«La legislación sobre el cheque». Mejor sería que se legislase sobre el cheque.

«De vehículos se entiende, y para prevenirlos».

«Las niñas desaparecidas». Este epigrafe se ve haciendo ya viejo en los periódicos.

«Y nos parece que sería mejor hablar de los padres desaparecidos».

«Porque los hey, que maldito lo que se preocupan de sus hijos».

«El quinto Consejo de la Asamblea de Naciones».

«Ya sabemos que el quinto no mañan».

«Por eso se muestran tan pacifistas los reunidos».

TRES MIRAUS.

Información militar

Dice Primo de Rivera

La Orden de la plaza, publica el siguiente telegrama de Primo de Rivera al Capitán General, en contestación al que este le dirigió al cumplirse el año del Directorio.

«Muy sinceramente agradezco felicitación V. E. y personal a sus órdenes en fecha de ayer de quienes tanto espero en estas circunstancias que por fortuna empezarán a dominarse».

Varis

Ayer pasaron las fuerzas de esta guarnición, la revista de Comisario, ante el comandante Comisario de Guerra, D. Constantino Alhorrán.

—A las 11 se reunió la Junta de Plaza y Guarnición.

—Desde ayer deben encontrarse todos los días en el Gobierno Militar, los Brigadas, para tomar la orden.

—Por la mañana se reunieron para continuar el ejercicio sobre el plano, los oficiales del 1.º Pasado, que en él intervienen.

C. S. H.

Programa del concierto organizado por la Radio-Ibérica para el día 19 de Septiembre de 1924

7 tarde.— Cotizaciones de Bolsa y Mercados, datos meteorológicos, previsiones del tiempo y transmisión de señales horarias. Noticias.

Quinteto "Iberia" —(Bullas). "Flechas d'Amor" (Voh) Escorial. "La Plata" —Tango— Escorial. "María Brizuela" —One Step— Escorial. "Tapirón" —balle de goma— Julia.

La publicidad en un momento sobre la venta que enriquece a quien la paga

R. M. C.

El Pueblo Manchego.
SE VENDE
en Madrid, Alcaz de "El Debate", calle de Alcala, frente a Las Colinas